SOLICITUD DE PRECOTIZACION No. 0112 de 2023

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Casanare, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre - cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"

Se solicita registrar sus cotizaciones al siguiente contacto:
Correo:
contratacioncasanare@sena.edu.co

***Dirección Radicación Correspondencia**:*

Oficina de Dirección del SENA Regional Casanare, ubicada en la carrera 19 N. 36-68 Yopal, Casanare.
Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos. De igual forma, puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.

El oferente debe discriminar en su pre - cotización el valor unitario y discriminar el impuesto al consumo y/o IVA en los casos en que se genere este impuesto.

El interesado deberá tener en cuenta todos los gastos como se deriven de la suscripción, legalización y ejecución del contrato, impuestos, constitución, garantía única, suministros, transporte, operarios, etc.

El SENA requiere que en la pre - cotización se establezca de manera expresa la validez de esta, la cual no puede ser inferior a Treinta (30) días a partir de la fecha de presentación.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 30 de Octubre de 2023.
Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCION DEL OBJETO A COTIZAR

"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"
Se solicita presentar la cotización, teniendo en cuenta el siguiente formato:

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	IVA % (TARIFA) - IMPOCONSUMO (TARIFA) (Si aplica)	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A COTIZAR

2.1 Especificación de Ítems, unidades y cantidades de obra

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**CANCHA MULTIFUNCIONAL**		
1.1	Demolición de graderías existentes (demolición manual placa gradería e=<10 cm, con retiro de escombros)	m2	50
1.2	Construcción de graderías nuevas concreto 3000 psi. (incluye refuerzo varilla No.4)	m3	5
1.3	Pintura recubrimiento acrílico antideslizante para placa multifuncional, demarcación disciplinas (futbol, baloncesto, voleibol) y graderías.	m2	870
1.4	Luminarias tipo reflector led 300 suministro e instalación	un	8
1.5	Kit tubos tensores-mallas de voleibol suministro e instalación.	un	2
1.6	Marcos multifuncional en tubería de 3" 1/2 y 2", futbol de salón y baloncesto, incluye tablero de baloncesto en acrílico 10 mm, con aro y malla de aro, suministro e instalación.	un	2
2	**CANCHA DE FUTBOL**		
2.1	Malla para arcos de futbol	un	2
2.2	Demarcación cancha de futbol	ml	320
2.3	Arcos para cancha futbol 8 en tubería de 3" 1/2 y 2", incluye mallas, suministro, instalación y transporte.	un	2
2.4	Rocería áreas verdes cancha de futbol y atletismo	m2	320
3	**PISTA DE ATLETISMO**		
3.1	Replanteo limpieza y nivelación	m2	1.390
3.2	Relleno con material tipo arena de trituración compactada, incluye transporte.)	m3	139
3.3	Demarcación de pista de atletismo	ml	618
4	**CANCHA DE VOLEIBOL ARENA**		
4.1	Replanteo limpieza y nivelación	m2	325

4.2	Arena para escenarios deportivos. Suministro e Instalación	m3	32,5
4.3	Anclajes para tubos mallas de voleibol	un	4
4.4	Cinta elástica delimitación 50 mt, canchas voleibol arena (rollo)	un	5
4.5	kit tubos tensores-mallas voleibol, suministro e instalación.	un	2

3. **EXIGENCIA DE GARANTÍAS:** Estas garantías son las que se exigirán dentro del proceso es solo de información, no deben ser aportadas para cotizar:

X	**GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**: El valor de la garantía de seriedad de la oferta deberá ser del 10% del presupuesto oficial y su vigencia será de noventa (90) días, contados a partir de la fecha de cierre del plazo del presente proceso contractual
X	**Cumplimiento:** Equivalente al diez (10%) por ciento del valor total del contrato, con una vigencia igual al termino de duración del contrato y un (1) año más, contados a partir del cumplimiento de los requisitos ejecución.
X	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por el (5 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
X	**Calidad del servicio**: Por el diez (10%) ciento del valor del contrato y con vigencia de un (1) año más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución o acta de recibo final.
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados**: por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.
X	**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL**: por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

5. **PLAZO DE EJECUCION:** El tiempo estimado de ejecución del contrato será de **Treinta (30)día** sin superar el 31 de Diciembre del 2023 previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y la suscripción de acta de inicio.

4. **LUGAR DE EJECUCION:** El sitio de ejecución es en el municipio de Yopal Casanare - Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

5. **Condiciones De La Pre - Cotización:** A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar su pre - cotización tengan en cuenta los siguientes requisitos:
   - Al formular la pre- cotización el proponente deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como impuestos, tributos de constitución de las garantías en caso de que se requiera, son de cargo exclusivo del contratista, suministro, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

- El oferente deberá tener en cuenta que el SENA, efectuará al oferente las retenciones que de manera tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.

- La validez de la pre- cotización deberá ser de 30 días o superior.

- La pre - cotización deberá constar NIT, Dirección, Teléfono, Fax y Correo Electrónico, nombre persona de contacto.

- *El oferente debe anexar la matricula mercantil y el rut, con el fin de verificar que la cotización sea presenta por personas con capacidad juridica e idoneidad*.

NOTA: Aclaramos que ni la formulación de la presente solicitud, ni la presentación de la pre - cotización generan un compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección sino a los estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

Yopal, Casanare, 25 de Octubre de 2023

Cordial saludo,

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Firmado digitalmente por JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Fecha: 2023.10.25 17:37:12 -05'00'

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional y/o Subdirectora de Centro

Responsable:

Diana Sirley Olmos / Profesional Contratada.

Reviso:
Andrea del Pilar Vargas Vargas / Abogada Contratada

Reviso:

MIRIAM RAMIREZ RINCON
Coordinadora Grupo de Apoyo Mixto Administrativo